

1011

Bogotá, Julio 31 de 2018.

Proposición
CONSTANCIA

Los pequeños campesinos en muchas zonas de Colombia dependen diariamente de la venta de leche, la multinacional grupo empresarial Gloria S.A., ha manifestado que por razones de carácter logístico, ha tomado la decisión de centralizar la operación del proceso de lácteos en la planta Cogua (Cundinamarca), lo cual imposibilita realizar, a partir del primero de agosto del presente año, compras de leche en las zonas de San Alberto, la Costa Atlántica, Cundinamarca y Boyacá.

Del mismo modo, en algunas otras zonas del país en las que Gloria S.A. venia recogiendo dos veces al día la leche (mañana y tarde), han optado por recoger sólo el viaje de la mañana con una reducción de 40 pesos por litro en la compra al productor.

Debido a esto, se hace necesario identificar las causas estructurales de esta crisis que afecta al sector lechero como aparece a continuación:

- Los Tratados de Libre Comercio han afectado directamente la economía del sector, producto del aumento exponencial de las importaciones de productos lácteos y sus derivados. En lo que va corrido de enero a mayo de 2018, se estima un volumen de importación de diecinueve mil toneladas de productos lácteos.
- Grandes productores como Estados Unidos y la Unión Europea, reportan constantemente excedentes, los cuales, gracias a los TLC, exportan a sus socios comerciales. Estos contingentes de exportación cuentan con el apoyo de sus respectivos gobiernos mediante el otorgamiento de subsidios, tal como la ley agrícola norteamericana para programas lácteos por 171 millones de dólares en 2017.
- Las compensaciones asignadas en el artículo 2 de la resolución No. 09 de 2017 del Fondo de Estabilización no están llegando a los 450.000 ganaderos criollos, de los cuales solo el 20% tienen más de 15 animales, según la Asociación Nacional de Productores de Leche - ANALAC.
- La falta de infraestructura nacional, asistencia técnica, agroindustria y nuevas formas de producción, comercialización y procesamiento de la leche y sus derivados.

Acta No. 001

Julio 31 de 2018. Leg. 2018-2019

Mirolás
Alberto Eduardo Alvarado
Rep. por Antioquia
Julio 31/2018

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Ahora bien, la justificación del grupo Gloria S.A., para la no recolección de la leche y una disminución en el precio de cada litro genera suspicacias, ya que este grupo empresarial ha crecido exponencialmente en los últimos 3 años con la adquisición de compañías regionales, por tanto, es necesario conocer cuáles han sido los montos de productos lácteos importados por este grupo y sus filiales, productos que al ser importados impactan negativamente la producción interna.

Hoy hago un llamado al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a verificar cuáles son las causas estructurales y, y las condiciones comerciales actuales que afectan el mercado interno del gremio lechero. Igualmente, extiendo un llamado al Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA para que presente un reporte técnico sobre los requisitos que debe cumplir la leche para consumo humano que se obtenga, procese, envase, transporte, comercialice, expendia, importe o exporte en el país, haciendo especial énfasis en el producto lactosuero.

Edwin Pachon Torres

[Signature]

Felix A. Chirac

CÉSAR PACHÓN ACHURY

Representante a la Cámara Boyacá
MAIS – Movimiento Alternativo Indígena y Social
Email: oficinacesarpachon@gmail.com

Teresa Emiguet

[Signature]

[Signature]

[Signature]
JOSE CARLOS S.

[Signature]

[Signature]

Camilo Arango

Karu Cue Curume

Juan Espinal

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA